

0529-DRPP-2022. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las catorce horas con quince minutos del ocho de noviembre de dos mil veintidos.
Proceso de conformación de estructuras del partido PUEBLO SOBERANO en el cantón DESAMPARADOS de la provincia SAN JOSE.

Mediante auto n.º 0438-DRPP-2022 de las nueve horas con treinta y cinco minutos del veinticinco de octubre de dos mil veintidos, este Departamento de Registro de Partidos Políticos le reitero al partido Pueblo Soberano, que con la finalidad de cumplir con la conformación de sus estructuras en el cantón de Desamparados, de la provincia de San José, debía designar en una nueva asamblea cantonal los cargos correspondientes a los Delegados Territoriales Suplentes, toda vez que, la asamblea realizada el veintiséis de septiembre del presente año había sido omisa al respecto (auto n.º 0308-DRPP-2022 de las nueve horas con veintinueve minutos del seis de octubre de dos mil veintidos), y siendo que, el artículo doce inciso e) del estatuto del partido de cita así lo establece,
En respuesta a lo anterior, el partido Pueblo Soberano realizó una nueva asamblea en el cantón de Desamparados, de la provincia de San José, en fecha veintinueve de octubre de dos mil veintidos, la cual, según se desprende del informe presentado por la funcionaria designada para su fiscalización, así como los estudios realizados por esta Dependencia, es posible constatar que la misma se efectuó de manera presencial y en cumplimiento del quórum de ley, realizando las designaciones pendientes de los Delegados Territoriales Suplentes. En virtud de lo expuesto, la estructura designada por el partido de cita queda integrada **en forma completa** de la siguiente manera:

**PROVINCIA SAN JOSE
CANTÓN DESAMPARADOS**

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
116420709	KELVIN MAURICIO FIGUEROA MONTERROSA	PRESIDENTE PROPIETARIO
109280728	YORLENI MARIA FIGUEROA MONTERROSA	SECRETARIO PROPIETARIO
117150065	KENNETH FRANCISCO SERRANO ARIAS	TESORERO PROPIETARIO
104840540	MARIA ELENA MONTERROSA SAENZ	PRESIDENTE SUPLENTE
109580163	MARCO VINICIO FIGUEROA MONTERROSA	SECRETARIO SUPLENTE
112170379	SIRLEY MARIA QUESADA BADILLA	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
107310425	MARVIN SERRANO MATA	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
116420709	KELVIN MAURICIO FIGUEROA MONTERROSA	TERRITORIAL PROPIETARIO
117150065	KENNETH FRANCISCO SERRANO ARIAS	TERRITORIAL PROPIETARIO
109580163	MARCO VINICIO FIGUEROA MONTERROSA	TERRITORIAL PROPIETARIO
104840540	MARIA ELENA MONTERROSA SAENZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
109280728	YORLENI MARIA FIGUEROA MONTERROSA	TERRITORIAL PROPIETARIO
105920424	MAYRA TREJOS SALAS	TERRITORIAL SUPLENTE
119390597	VICTOR MANUEL GONZALEZ TREJOS	TERRITORIAL SUPLENTE

Se recuerda que, de previo a la celebración de la asamblea provincial, deberán haberse completado las estructuras cantonales, pues de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea. Lo anterior, según lo establecido en el numeral cuatro del Reglamento para la Conformación y Renovación de Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE. -**

Marta Castillo Víquez
Jefa del Departamento de
Registro de Partidos Políticos

MCV/jfg/mrvg
C.: Exp. n.º 373-2022, partido Pueblo Soberano
Ref., No.: 3693, **3809-2022**